

RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA A AMEE

De: Graciela Márquez Colín [<mailto:graciela.marquez@economia.gob.mx>]

Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2020 07:23 p.m.

Para: hiramcruz@amee.org.mx

Asunto: Read: Industria de Envase y Embalaje - COVID19

ING. OSWALDO PIÑA BENVHUEA
PRESIDENTE
ASOCIACION MEXICANA DE ENVASE Y EMBALAJE, A.C.
PRESENTE

Se agradece y se toma nota de su atenta comunicación.

Respecto a la suspensión de actividades en México, se anexa el acuerdo de la Secretaría de Salud donde se definen las actividades esenciales. La pauta de la lista la dio la Secretaría de Salud para privilegiar los sectores ligados a la salud y la alimentación.

En ese sentido, se le comunica que la industria de fabricación de envases está considerada en los incisos a) y c) del artículo primero del acuerdo antes referido, publicado el día de ayer.

De cualquier manera, con gusto comunicaremos sus inquietudes al Consejo de Salubridad General, órgano rector en las decisiones relacionadas a la presente emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Atentamente,

SECRETARÍA DE ECONOMÍA